

## BOLETÍN INFORMATIVO CURSO 2009/10

### IES ATENEA



Plaza Santiago de Chuco, 1  
S. S. de los Reyes (Madrid)  
Tf: 916590934 fax: 916513469

#### EQUIPO DIRECTIVO

**Director:** D. Eugenio Plaza Pastor  
**Secretaria:** D<sup>a</sup> Margarita López Esteban  
**Jefe de Estudios:** D<sup>a</sup> Carmen Peña Jaramillo  
**Jefe de Estudios Adjunto:** D. Óscar Anaya Arranz

Estimadas familias:

Como saben, el comienzo del curso escolar tuvo lugar el día 16 de septiembre con las jornadas de acogida de los diferentes niveles. El día 17 de septiembre se iniciaron las clases con total normalidad.

Este año contamos con quinientos alumnos aproximadamente, distribuidos en diecinueve grupos:

\* Cuatro en cada uno de los cursos de Enseñanza Secundaria Obligatoria en 1º 2º y 3º de ESO y tres en 4º, además de los grupos de Diversificación en 3º y 4º, y el grupo específico de Compensatoria en 2º de ESO.

\* Dos grupos de primero de bachillerato y otros dos de segundo. Ofertamos dos modalidades de bachillerato: Ciencias y Tecnología y Bachillerato de Ciencias Sociales y Humanidades.

El centro está dotado de buenas instalaciones:

- Biblioteca y sala de reuniones.
- Sala de convivencia.
- 3 aulas de música.
- 1 aula de plástica y otra de dibujo.
- 2 aulas de informática.
- 2 talleres de tecnología.
- 3 laboratorios: física, química y ciencias naturales.
- Aulas suficientes para los grupos de referencia, optativas y desdobles.
- 2 aulas de apoyo para alumnos con necesidades educativas especiales y logopedia y otra para educación compensatoria.
- 1 aula de enlace para alumnos con desconocimiento de la lengua castellana.
- Sala de Fisioterapia /Enfermería para atención a alumnos con necesidades educativas especiales, asociadas a condiciones de discapacidad motora.
- Gimnasio, pistas deportivas y patio central.
- Cafetería.
- Despachos, departamentos y sala de profesores.

En este boletín encontrará las informaciones más relevantes del instituto:

- **JORNADA ESCOLAR**
- **ASISTENCIA DE ALUMNOS**
- **AGENDAS**
- **RECREOS**
- **NORMAS DE CONVIVENCIA**
- **EVALUACIONES. CRITERIOS DE PROMOCIÓN/TITULACIÓN**
- **TAQUILLAS**
- **RUTAS**
- **ASIGNATURAS PENDIENTES**
- **ASIGNATURAS OPTATIVAS**
- **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**
- **DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**
- **TUTORES: DÍAS Y HORAS DE VISITA**

Léanlo con atención y consérvenlo. Aprovechamos esta ocasión para enviarles un afectuoso saludo.

## JORNADA ESCOLAR

La jornada escolar comienza a las 8.25 y finaliza a las 14.20, de lunes a viernes. El acceso de los alumnos al centro, así como la salida se realiza por la puerta del patio, que se cerrará pasados 10 minutos de la hora de inicio de las clases. Después de este tiempo los alumnos han de entrar por la puerta principal con un justificante de su retraso. El objetivo de esta medida es evitar el absentismo en las primeras horas de la mañana, lo cual perturba gravemente el desarrollo de las sesiones lectivas. Rogamos la máxima colaboración de las familias en el control de la puntualidad.

## ASISTENCIA DE ALUMNOS

La asistencia a clase de los alumnos es absolutamente obligatoria y el control de la misma es muy importante para el centro y para las familias. Tenemos informatizado en nuestro centro el sistema de control del absentismo de tal forma que llega a las familias la información de faltas y retrasos cuando es anotada por el profesor, a través de sms, al móvil de los padres.

A primeros de cada mes, recibirán a través de sus hijos la notificación mensual de faltas, que deberán firmar y devolver al tutor. No obstante, los tutores y los jefes de Estudios podrán llamar por teléfono siempre que las faltas de algún alumno no estén debidamente justificadas. Les agradeceríamos que facilitasen nuestra labor llamando por teléfono al instituto cuando sus hijos se encuentren enfermos o vayan a faltar por algún motivo justificado.

Cuando un alumno de ESO falta en exceso y la situación no mejora tras la comunicación a la familia, estamos obligados a convocar a la comisión de absentismo del centro, que eleva el caso a la Inspección Educativa y a la Mesa Local de Absentismo si lo considera necesario. Por otra parte, deben saber que un número excesivo de faltas, aunque sean justificadas, puede producir la pérdida del derecho a evaluación continua.

Les recordamos que deben justificar las faltas a través de la agenda escolar y que debe hacerse en el momento de la incorporación al centro.

**Ningún alumno puede salir solo del centro, a excepción de los alumnos de bachillerato.** En caso de enfermedad, consulta médica...etc. deben venir sus padres a recogerlos. Les rogamos la máxima colaboración en estos temas.

## AGENDAS

Se entregó el primer día de clase la agenda escolar unificada a todos los alumnos de ESO. Es obligatoria y gratuita, salvo en caso de pérdida o deterioro por uso indebido. En este caso se proporcionará un duplicado, previo pago de una cantidad simbólica. Son muy útiles para la organización de sus hijos. Además son un instrumento de comunicación entre profesores y familia. Sirven para la justificación de faltas o para la autorización de las actividades extraescolares. También incluyen derechos y deberes de los alumnos, un resumen de normas básicas y el calendario escolar. Les recomendamos que las revisen semanalmente y comprueben si hay notificaciones.

## RECREOS

Hay un periodo de recreo único de 11.10 a 11.40 que está atendido por profesores. La biblioteca permanece abierta durante los recreos para estudio o consulta.

No está permitido a los alumnos de 1º a 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria abandonar el centro, independientemente de la edad que tengan. Sólo podrán salir los alumnos de Bachillerato, entregando su carné en conserjería y recogiendo cinco minutos antes del comienzo de la siguiente clase.

El carné podrá ser retirado durante varios días si se producen retrasos. También podrán ser privados de este derecho los alumnos que cometan faltas susceptibles de ser sancionadas.

## NORMAS DE CONVIVENCIA

Existe en el centro un reglamento de régimen interno dentro de nuestro plan de convivencia. En la agenda escolar pueden consultar un resumen de las principales normas. Además todos ustedes, tanto alumnos como padres, firmaron un documento, anexo a la matrícula por el que se comprometen a aceptar dichas normas. Les recordamos que para garantizar el derecho a la educación de sus hijos es muy importante la colaboración de todos en el cumplimiento de las normas.

## EVALUACIONES Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y TITULACIÓN

Desde principio de curso y durante la primera semana del mes de octubre hemos realizado una evaluación inicial para conocer el nivel de competencia curricular de los alumnos en todas las áreas y detectar posibles problemas de aprendizaje. A lo largo del curso se realizarán tres evaluaciones ordinarias a finales de los meses de diciembre, marzo y junio, y una extraordinaria en septiembre. Del resultado de las mismas serán informados mediante boletines de notas que tendrán que devolver firmados a los tutores.

Los alumnos de 2º de bachillerato adelantan todas las evaluaciones puesto que terminan el curso a finales de mayo, con motivo de las pruebas de acceso a la universidad.

Los alumnos de 1º, 2º y 3º de ESO promocionarán al siguiente curso con un máximo de dos asignaturas pendientes y excepcionalmente podrá autorizarse su promoción, si la junta de evaluación lo estima conveniente, con tres asignaturas pendientes siempre y cuando no sean Lengua y Matemáticas simultáneamente, siempre que se presenten a todas las materias en la convocatoria extraordinaria de septiembre y siempre que las materias con evaluación negativa no representen más del 30% de las horas lectivas del curso (9 horas como máximo). Los alumnos de 4º de ESO titularán si tienen evaluación positiva en todas las asignaturas de la etapa o excepcionalmente, si la junta de evaluación lo estima conveniente, con evaluación negativa hasta en tres materias, siempre y cuando no sean Lengua y Matemáticas simultáneamente, siempre que se presenten a todas las materias en la convocatoria extraordinaria de septiembre y siempre que las materias con evaluación negativa no representen más del 30% de las horas lectivas del curso (9 horas como máximo). Los criterios de promoción en Bachillerato se han modificado con la nueva normativa. La titulación se mantiene con evaluación positiva en todas las áreas. La promoción se llevará a cabo cuando hayan aprobado todo o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo. Quienes tengan evaluación negativa en tres o cuatro materias repetirán curso debiendo obtener calificación positiva en al menos dos de esas asignaturas para pasar a 2º.

### **TAQUILLAS**

Este servicio está siendo gestionado por la Asociación de Madres y Padres del centro, pero pueden solicitar su uso todos los alumnos del centro que lo deseen, previo pago de una simbólica cuota. Pueden también solicitar información en Conserjería. Creemos que pueden ser una herramienta muy útil para que sus hijos no tengan que mover tanto peso diariamente. En ningún caso deben dejar libros ni material escolar en las cajoneras de las clases, porque pueden producirse pérdidas o sustracciones. Sin embargo, el uso de la taquilla no está exento de problemas. El sistema de cierre con candado no es absolutamente seguro. Pueden producirse desperfectos o roturas del cierre por uso indebido. No es frecuente, pero se han producido algunos casos. Recordamos que no es una caja fuerte. No deben dejar objetos de valor. Esperamos que todos los cuiden debidamente y rogamos comuniquen en jefatura cualquier anomalía que observen.

### **RUTAS**

La Comunidad de Madrid presta servicio de transporte escolar a los alumnos que proceden de fuera del casco urbano. En estos momentos hay una línea compartida con otros institutos que recoge alumnos de las urbanizaciones del municipio: Ciudadcampo, Club de Campo, RACE, La Granjilla, etc. Les recordamos que es obligatorio llevar el carné de usuario. Puede ser solicitado en cualquier momento durante los trayectos. Rogamos apremien a sus hijos a mantener un comportamiento correcto. Existe también un servicio especial de transporte para alumnos con discapacidad motriz.

### **ASIGNATURAS OPTATIVAS**

Para este curso se han ofertado las siguientes asignaturas optativas.  
En 1º y 2º: Francés, como asignatura obligatoria en general y Recuperación de Matemáticas o de Lengua para aquellos alumnos con dificultades en estas materias instrumentales. También contamos con un grupo de Taller de Música en 1º de ESO y otro de Imagen y Comunicación en 2º de ESO.  
En 3º: Francés, Cultura Clásica, Recuperación de Matemáticas, Danza, Baile y coreografía y Taller de Teatro.  
En 4º: Ampliación de Matemáticas, Iniciativa Emprendedora, Cultura Clásica y Literatura Universal.  
Además, existen 3 itinerarios diferentes para 4º y los bachilleratos de Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales, con sus distintas optativas. El Francés pasa a ser una opción dentro de cualquiera de los tres itinerarios de 4º y una optativa en Bachillerato.

### **ASIGNATURAS PENDIENTES**

Los alumnos con asignaturas pendientes de otros cursos deben recuperarlas. Para ello los departamentos arbitrarán las medidas oportunas. Las familias de estos alumnos recibirán en breve notificación de las asignaturas pendientes. En cualquier caso los alumnos deben estar en contacto con los profesores que imparten la materia pendiente para la presentación de los trabajos que se soliciten y la realización de exámenes durante el curso.

### **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

Están siendo programadas por los distintos departamentos. Son muy convenientes porque sirven para complementar las programaciones didácticas. Tendrán que firmar la correspondiente autorización en las agendas y abonar el importe de la actividad en los plazos requeridos. Los alumnos que, por algún motivo excepcional, no participen en la salida deberán asistir al centro y realizar actividades alternativas. Excepto en viajes de estudios o similares, los alumnos que por razones económicas no pudieran participar en estas actividades podrán comunicar esta circunstancia para tratar de solventarla. Les recordamos el derecho que tiene el instituto de no permitir la participación en actividades extraescolares a aquellos alumnos que de forma reiterada mantengan conductas contrarias a las normas de convivencia. Esta circunstancia también será comunicada a las familias a través del tutor o la jefatura de estudios.

### **INTERCAMBIOS ESCOLARES Y OTROS PROYECTOS INSTITUCIONALES**

Estas actividades están siendo coordinadas por el jefe de departamento: Héctor Sánchez. El Instituto participa en dos intercambios, uno con Reino Unido, dirigido preferentemente a los alumnos de 2º ESO, y otro con Francia, para alumnos de 3º y 4º ESO y 1º de Bachillerato. Se facilitará a los alumnos interesados una solicitud de preinscripción y posteriormente se mantendrán reuniones con los padres. En caso de que el número de solicitudes supere al de plazas ofertadas se aplicarán los criterios de selección que figuran en la solicitud. Si no se cubrieran todas las plazas se podrán ofertar a otros niveles. Se inició hace dos años un proyecto europeo de conservación del medio ambiente, al que daremos continuidad en los próximos cursos.

### **DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

Este departamento es una pieza muy importante en los institutos de enseñanza secundaria. Se encarga, entre otras cosas, de organizar y aplicar los refuerzos y apoyos necesarios en alumnos con problemas de aprendizaje, de elaborar el plan de acción tutorial, así como de la orientación académica y profesional. Lo forman:  
Dos orientadoras: M. Teresa Hernández y M. Ángeles Yugueros.  
Dos profesores de apoyo a los alumnos con necesidades educativas especiales.  
Una profesora de audición y lenguaje y una profesora de educación compensatoria.  
Una fisioterapeuta y una ATS para los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones de discapacidad motriz.  
Dos técnicos para facilitar los traslados de estos alumnos por el centro. Las familias que lo deseen pueden hablar con las orientadoras, previa petición de cita, preferiblemente a través del tutor.

**TUTORES: DÍAS Y HORAS DE VISITA**

<b>GRUPO</b>	<b>TUTOR/A</b>	<b>DÍA Y HORA:</b>
1º A	Isabel Guillermo	Miércoles 10.20
1º B	Isabel Galán	Jueves 12.35
1º C	Sonia Gullón	Martes 11.40
1º D	Carmen París	Viernes 12.35
2º A	Pedro Lomas	Martes 11.40
2º B	Jorge Sánchez sustituye a Belén Jiménez	Miércoles 11.40
2º C	Elena Rivera	Lunes 9.25
2º D	Concha Castellano	Viernes 11.40
2º E	Pablo Rebollo sustituye a Elena Martínez	Martes 12.35
3º A	Concha Peligros	Jueves 11.40
3º B	María Manso	Martes 12.35
3º C	Jaime Martínez	Viernes 11.40
3º D	Luisa M <sup>a</sup> Arciniega	Jueves 9.25
3º E	Elena Arias	Lunes 9.25
4º A	Lourdes González	Martes 13.30
4º B	Arantxa Alonso	Miércoles 12.35
4º C	Héctor Sánchez	Lunes 10. 20
4º E	Elena Carrillo	Jueves 9.25
1ºBACH A CT	M <sup>a</sup> Victoria Becerra	Jueves 10.20
1º BACH B HU	Almudena Espinosa	Lunes 13.30
1º BACH B EC	Ainoa Fernández sustituye a Nuria Arias	Miércoles 11.40
2ºBACH CT	Mercedes Benedicto	Lunes 12.35
2ºBACHCS/HU	Carmen de los Ríos	Viernes 13.30